

Precios de suscripción.		
Capital:	UN AÑO	15 PESETAS
	SEMESTRE	8
	TRIMESTRE	4
Península:	UN AÑO	16 PESETAS
	SEMESTRE	8,75
	TRIMESTRE	4,50
Extranjero:	UN AÑO	40 PESETAS
	SEMESTRE	20
	TRIMESTRE	10

SANTANDER.—Año V.—Número 1.615

Redacción y Administración, calle de San José, número 17.—Teléfono 55

Miércoles, 4 de diciembre de 1918

LA CUESTIÓN DE LA AUTONOMÍA CATALANA

Castilla y Andalucía se oponen a la concesión.

Asambleas de Diputaciones castellanas y andaluzas.

El problema de la autonomía catalana ha tenido, por lo pronto, la grave consecuencia de una crisis política. Como está la opinión nacional, una crisis en estas circunstancias más grave que puede tener problema alguno. El Gobierno que suceda al del señor García Prieto se encuentran con que corren en España los aires de separatismo en sentido inverso de los de afirmación de la unidad nacional. El choque sería doloroso y en evitarlo, resolviendo pronto y resolviendo con arreglo al más amplio espíritu de patriotismo, está la labor primordial del futuro Gobierno.

Andalucía y Castilla han dicho su última palabra. Arremetiendo y con cierta imprecisión aun Galicia y las provincias vascongadas, pronunciaron también las suyas. Vasconia se prepara a decir lo que todos esperamos, porque conocemos los afanes de los directores del movimiento separatista vasco. El Gobierno futuro, fórmelo quien lo forme, debe ir a la resolución de este problema. No debe continuar esta lucha de hermanos que ahora se inicia; el alma nacional no lo quiere y se inquietará esta inquietud. En España, a falta de preparación para recibir serenamente toda innovación regional, existe un santo espíritu de patriotismo, que enardece los ánimos y arroja toda suerte de conveniencias. Y así estamos ahora. Al remedio de este mal, que ahora complica un problema de honda trascendencia patriótica, respondió aquel proyecto de régimen local, discutido en las Cortes de 1908 y en mal hora ahogado por las pasiones y por los apetitos de los políticos de oficio. El régimen local era la preparación para una nueva vida, era el ensayo de la administración comunal, era el dinamómetro de la ciudadanía. Diez años de ejercicio hubiera sido prueba más que suficiente para que cada pueblo, cada Municipio, supiese de lo que era capaz, de lo que debía pedir y con qué medios contaba para obtenerlo. Han corrido los tiempos. No hay preparación, pero hay problema. Y este problema debe ser resuelto inmediatamente.

Los acuerdos de Castilla.

FOR TELEFONO

Llegada de representantes.
BURGOS, 3.—Con el fin de asistir a la Asamblea de Diputaciones, han llegado a Burgos: De Avila, don Salvador Represa, diputado Juan Martínez Cabezas, secretario. De Valladolid, don Emilio Gómez Díez, presidente; don Luis Roldán, diputado; don Juan Martínez Cabezas, secretario. De Palencia, don Luis Nájera de la Guerra, don César Guano y don García Muñoz Jalón, diputados. De Zamora, don Asterio Cadenas, don Agustín González y don César Alonso, diputados, y don Angel Casasoa, secretario. De Segovia, don Higinio Arribas Agudo, presidente; don Bernardo Romero Becerril y don Mariano González Bartolomé, diputados. De Soría, don Alfonso de Velasco, diputado. De Logroño, don Ricardo Echevarría, don Andrés Ibarnadano y don Fortunato Gil, diputados. De León, don Mariano Alonso, don Ramón Crespo y don Miguel Díez Cansedo, diputados. De Santander, don Aureo Gómez Sotelo, don Ramón Fernández de Caley y don José Ruiz Borrillo, diputados, y don Antonio Posadilla, secretario. Falta Salamanca, que se ha adherido.

La Asamblea.

Según estaba anunciado, se ha celebrado la Asamblea en el palacio de la Diputación, dándose lectura a las conclusiones que serán elevadas al Gobierno. El presidente de la Diputación expuso el objeto de la reunión, que era el de dar un rotundo a las peticiones de Cataluña, para el cual se trasladarían los reunidos a Madrid, en la forma que lo hicieron las representaciones que acababan de hacerlo. El presidente de la Diputación de León pidió que se reformase la conclusión cuarta, en el sentido de que no se puede ir contra la unidad de la patria y que no debe separarse Cataluña, cuya prosperidad y engrandecimiento económico se deben a un régimen de favor. Pidió también la independencia de las Haciendas locales y especialmente las de los Municipios. El presidente de la Diputación de Valladolid dice que cree se ha dado un alcance equivocado a este asunto, y que las aspiraciones de los castellanos deben concretarse de manera que no dejen lugar a dudas. Estima que la base segunda debe reformarse en el sentido de que deban amarse la independencia económica y la soberanía integral. Además cree que debe darse cuenta de estos acuerdos a los aragoneses, por si acaso disintieran del criterio sustentado en la Asamblea. El presidente de la Diputación de León rectifica y pide que se celebre un plebiscito de Ayuntamientos y Asociaciones, para que no quede duda de la unidad espiritual de Castilla. El representante de Valladolid opina que es ya tarde para ello, y que lo que se debe hacer es entregar las conclusiones acordadas al Gobierno. El representante de Avila apoyó una

Andalucía se opone.

Asamblea de Diputaciones.
SEVILLA, 3.—Se han reunido en Asamblea los representantes de las Diputaciones andaluzas. Se adoptaron los siguientes interesantes acuerdos: «Andalucía desea ver afirmada la unidad nacional. Protestar de la concesión de la autonomía a Cataluña, entendiendo que ya obtiene de ordinario privilegios y mercedes que redundan en perjuicio de las demás regiones. Pedir la revisión contributiva, y, después, y por encima de todo, que no se rompa la unidad nacional.»

La concentración política de las derechas y la acción social.

La mayor parte de los españoles que se ocupan de la defensa del orden ante los avances de la revolución, buscan de ordinario el remedio del peligro en la acción política, enérgica y decisiva, de la concentración de las derechas. A ello debemos ayudar todos los amantes del orden y de la Patria, y a ello ayudamos de hecho, con alma y vida, los españoles de buena voluntad, aun aquellos que no pertenecemos a ningún partido político; pero como los no políticos podemos contribuir mucho en otros órdenes al resultado total, y los mismos políticos pueden desarrollar también una acción social aparte, aunque en armonía con su acción política, importa distinguir claramente ambas maneras de acción, de esta suerte: La concentración de las derechas es cosa que corresponde enteramente a los partidos políticos, concertados para tan elevados fines. Las bases de esta inteligencia las fijó maravillosamente el señor Pradera en el mitin celebrado en el teatro de la Comedia el día 12 del pasado mes de noviembre. En los demás órdenes, debe llegarse a una acción social, a una solidaridad completa de todos los hombres de orden, que prepare, fortifique y sostenga y haga prácticamente eficaz aquella concentración.

La concentración política de las derechas puede darse por felizmente consumada después del citado mitin y con las patrióticas manifestaciones que la mayor parte de los jefes de las fracciones monárquicas han hecho estos días en el Parlamento. Sus resultados se notarán en el momento oportuno, y las fórmulas con que la unión ha de hacerse práctica, en el momento que convenga, ya las darán los responsables de tan saludable reacción,

LO QUE OCURRIÓ

El incidente chileno-peruano.

Nosotros, como todos los periódicos de España, dimos algunas noticias alarmantes con respecto a las actuales relaciones entre Chile y el Perú, publicando más tarde las aclaraciones que los consules de ambos países hicieron del suceso. Pero algunas personas que, por tener parientes y amigos en aquellas tierras, nos explican noticias respecto a la situación en que quedó el asunto, nos obliga a insistir para complacerlas. El incidente ocurrió porque al celebrarse el día 2 del pasado, aniversario de la batalla de Pisagua (guerra del Pacífico), un mitin en Iquique, algunos oradores protestaron de la campaña emprendida por una parte de la prensa peruana. Aun cuando esta asamblea se celebró en perfecto orden, fue informado el Gobierno peruano de sucesos que no ocurrieron, siendo esta información suficiente para que el Gobierno chileno se organizara manifestaciones callejeras en contra de Chile y se asaltaron los Consulados de esta nación; por lo que el Gobierno del Perú dio explicaciones. El Gobierno chileno, en previsión de mayores dificultades, que vivamente deseaba evitar, autorizó a sus consules en el Perú para regresar al país, siempre que las circunstancias así lo aconsejasen. El sábado 23 tuvo lugar otro mitin, también en Iquique, y aunque la energía de las autoridades y jefes militares logró dominar todo desorden, y la persona del señor consul del Perú fue resguardada en todo momento, amigos del consul le aconsejaron trasladarse a bordo. Para reprimir cualquier perturbación del orden, el Gobierno chileno envió al Norte más tropas del ejército. En resumen: fueron asaltados los Consulados de Chile en Paita y Trujillo, y el Gobierno del Perú dio explicaciones. Estos hechos revelan que por parte de Chile no medió provocación alguna. Confirmado esto, en Iquique, capital de la provincia chilena de Tarapacá, el viceministro francés M. Le Lorrain se ha dirigido al intendente de la provincia (gobernador civil), amigo de Amengual, dándole cuenta del resultado de la reunión celebrada por los consules extranjeros. Según este señor, en dicha reunión se leyó una nota del consul del Perú, decano del Cuerpo consular, señor Llosa, en que este señor declara que su salida de la ciudad y su embarco fueron obra de la presión que en su ánimo ejercieron otras personas, lo que demostraba que las autoridades chilenas habían sido ajenas a los hechos que motivaban la queja del señor Llosa. Las referidas autoridades, al tener conocimiento del embarco, adoptaron las medidas necesarias para resguardar la persona del señor Llosa, tanto a bordo como en su bajada a tierra, si deseaba efectuarla. El señor intendente chileno de referencia, en una nota contestación a la comunicación de M. Le Lorrain, termina diciendo que la autoridad continuará asegurando a todos los habitantes de la provincia, y muy particularmente a los funcionarios consulares, el ejercicio de todas las garantías constitucionales y legales. Como puede verse, el incidente quedó zanjado, alejándose toda probabilidad de conflicto.

NOTAS MILITARES

El nuevo gobernador militar

De manos del bravo coronel del 23 de línea, don Rafael Villegas Montesinos, que en tan corto tiempo como entre nosotros lleva ha sabido captarse generales simpatías, no sólo entre el elemento militar, sino en el civil, por su cultura y prendas de carácter, se ha entregado el mando del Gobierno militar de esta plaza y provincia, al nuevo general don Eduardo Castell y Ortuño. Precedente de la Academia de la «Avanzada», pasó a la Isla de Cuba con el empleo de capitán, a servir en el regimiento de Castilla; ya de comandante fue ayudante de campo del general Hernández de Velasco. Para formarse idea de su comportamiento, apuntamos los siguientes datos extraídos de una vuela pluma de su largo historial militar. En el combate de «Lavorio», y con su regimiento, obtuvo la cruz roja del Mérito Militar de primera clase; otras dos pensionadas en la acción de «Guanabo» y en el combate de «Paño de la Isabel», en mayo y agosto de 1896. En septiembre del mismo año, y por su arrojo en el combate de «Casasa y Tumbas», se le concedió el empleo de comandante. Todavía en este mismo año, y mes de diciembre, fue premiado con la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo rojo. En marzo del año siguiente, con ocasión del combate de «Cabezas del río Hando», consiguió otra cruz roja de segunda clase. En vista de su comportamiento en los librados en «Lomas del Inglés», «Santo Pablo» y «Aranjuez», en el mes de noviembre del mismo año, fue agraciado con la cruz de María Cristina, de segunda clase. Se distinguió notablemente al mando del batallón de Saboya, posteriormente, en el Rif, en distintas operaciones llevadas a cabo en Larache, constituyendo parte de la columna volante que operaba a las inmediatas órdenes del general Fernández Silvestre. Asistió a las vedadas a cabo en las zonas de Melilla-Centa-Tetuán, por las que fue recompensado, primero, con dos cruces de segunda clase del Mérito Militar, y después con el empleo de coronel, por los méritos contraídos en terrenos de Larache. Más tarde, por iguales y nuevas razones de guerra, fue premiado con la cruz de tercera clase del Mérito Militar roja, y otros dos de igual categoría, pensionadas, atendiendo a servicios prestados en la zona Centa-Tetuán. Posee la medalla de Africa con los pasadores de Melilla, Larache y Tetuán, y es caballero plaza de la Orden de San Hermenegildo. Se ha bien venido tan valiente general. Hasta que se incorpore su ayudante, ejercerá estas funciones el culto oficial del regimiento de Valencia don Fernando Cueto, que sirvió dos años, en territorio africano, a las órdenes del citado general. Asimismo continuará como jefe de Estado Mayor de esta brigada de Infantería, el muy ilustrado jefe de aquel Cuerpo, don Lucas Cabeiros, que está considerado como uno de los jefes de más valía de su distinguido Cuerpo, y cuya brillante historia guerrera está demostrada en el árido terreno del Rif.

Del Gobierno civil.

Ayer, al recibir el gobernador civil a los periodistas, en su despacho oficial, nos manifestó que, según se había anunciado, se celebró por la tarde Junta de Subsistencias. A esta Junta acudieron también algunos almacenistas y comerciantes de ultramarino y similares. Se cambiaron impresiones acerca del precio a que se venden algunos artículos y la Junta se propone trabajar y estar preparada para cuando haya lugar y se puedan disminuir los artículos de primera necesidad. Ha sido también Castilla, en los siglos de centralismo, la primera víctima de ese vicioso modo de administrar los intereses nacionales. Queremos, en primer lugar, el regio-

DESDE SANTANDER

Las fiestas de Santa Bárbara.

Al pie de la letra se cumplió ayer en un pintoresca villa el programa organizado para el 12.º batallón de Artillería en Santa Bárbara, en honor de su patrona. A las dos de la tarde, la Banda del regimiento de Andalucía tocó alegre música a cuyos sonos el vecindario se cobó a la calle, dispuesto a no perder detalles del concurso lípico. Este se celebró en el campo situado frente al cuartel de infantería, formando el jurado los señores coronel y teniente coronel del regimiento de Andalucía, el teniente coronel de Artillería don Camilo Sebastián, comandantes señores Sierra y Olmedo, capitán señor San Julián, teniente señor Pernia y sargento señor Ruiz. De jueces de salto oficiaron los señores Sanz, Barriocebal, de la Vega, Belso, Rodríguez y Díezguz. Tomaron parte en el concurso los señores siguientes: Suboficial señor Lázaro; sargentos señores Morera y Hoyos; cabo señor Alzola; trompetas señores González y La Haya, y soldado señor Lombera. El premio de honor, regalo de don Manuel Blanco, consistente en un reloj de pulsera, lo obtuvo el señor Morera con el caballo «Valigero»; el segundo premio, 25 pesetas, el señor Lombera, sobre el caballo «Gresca»; el tercero, 20 pesetas, el señor La Riva, con el caballo «Tropel»; y el cuarto, 15 pesetas, el señor Lázaro, con el potrillo «Trem». Un enorme gentío presenció las incidencias de los saltos, habiendo en el público bellísimas santofensas, que realzaban el magnífico aspecto de aquel pintoresco lugar. El caballo que montaba el suboficial señor Lázaro sufrió un golpe al saltar un obstáculo, contentiéndole el jinete un gran sangría fría y oyendo una ovación. Dióse luego permiso a los artilleros para salir a paseo, haciéndose un gran baile de orgullo en el paseo de Pereda, que estuvo animadísimo. Después se celebró un festejo muy original, consistente en el lanzamiento de globos y grotescos, a los cuales se agregaron seis soldados disparando cohetes, haciéndose algunos blancos, que eran premiados en el acto, con una peseta para cada individuo de los que formaban el grupo de donde había salido el volador que había roto el grotesco. En el Picadero, tuvo lugar la carrera de sacos, que dió lugar a escenas graciosísimas. Por último, a las ocho de la noche, se sirvió a los artilleros una suculenta cena, con vino y puro, en la que reinó la mayor alegría. *** Como anunciamos, debió haberse hecho la entrega del precioso estandarte, regalo del vecindario, al 12.º batallón de artillería, por el excelentísimo capitán general de la región; por esto no pudo devase a efecto por no haber llegado el digno militar, a quien asuntos urgentes retuvieron en Burgos. La entrega no se hará hasta nueva orden. Nuestro compañero «Santo» obtuvo los festejos relatados interesantes fotografías, que publicaremos mañana.

Para hoy.

A las doce del día de hoy los suboficiales, brigadas y sargentos se reunieron en fraternal banquete en la «Sociedad» creativa. A las seis de la tarde habrá función de teatro, poniéndose en escena «Los apóstoles» y «Tramoya y cartón». Al final leerán poesías, y por la noche se celebrará un gran baile en honor de las santofensas.

Un baño de impresión.

A las doce próximamente de la mañana ayer ocurrió en el muelle de Marina un accidente que pudo haber tenido consecuencias desagradables, a no haber intervenido a tiempo el guarda de la ciudad y los carabineros de servicio en aquellos contornos. A dicho muelle se halla atracado el buque de la Compañía Transatlántica, y una mujer llamada Josefa Hernández Soberón, de 26 años de edad, soltera y natural de Torre Valdecañas, en dicha hora saltó del muelle al mar, dando, pero al hacerlo resbaló, cayéndose al agua. Al ruido producido al caer el cuerpo de la citada mujer al agua, acudió el guarda de la ciudad muelle y con auxilio del carabinero allí de servicio pudo salvarse a traición cuando corría ya grave peligro. Conducida a la Casa de Socorro para curación Josefa, fue asistida de la región física, mental y extensa en la región ocular. Afortunadamente, las lesiones que sufría la mencionada mujer eran leves, y una vez que se le pasó el susto que experimentó, fue trasladada a su domicilio.

Notas de la Alcaldía

Junta de Asociados.
Para el jueves, 12, ha sido convocada la Junta de Asociados. Se tratará en ella de una transferencia de crédito con destino a la Beneficencia municipal y de los presupuestos generales y de ensanche. Si no se remedia número suficiente, la Junta celebraría sesión subsidiaria el jueves siguiente, día 19.

Una visita.
El alcalde accidental, señor López Díez, visitó ayer al nuevo gobernador militar, señor Castell.

Carbón de tasa.
Ayer llegaron a Santander cuatro vagones de carbón, conteniendo, en total, 36 toneladas de carbón mineral, para ser expedito al precio de tasa entre el vecindario santanderino. La mitad del combustible llegado fue puesto a la venta ayer mismo y el resto será expedito hoy o mañana.

José Palacio.

MEDICO-CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los festivos.
BURGOS, NUMERO 1, 2.º

Ricardo Ruiz de Pellón.

CIRUJANO DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid.
Consulta de diez a una y de tres a seis. Ha trasladado su oficina a la Alameda Primera, número 2, principal, teléfono número 162.

Joaquín Lombera Camino.

Abogado.—Procurador de los Tribunales.
VELASCO, 6.—SANTANDER

Leopoldo F. Rodríguez Sierra.

Especialista en enfermedades de la mujer.
Raidun, Rayos X, hijos y trasplantes, mas, electricidad médica, baño de vapor, masaje, aire caliente, etc.
Reanuda su consulta en el Muelle de diez a una.—Teléfono 923.

Abilio López.

CIRUJANO TOCOLOGO
Partos y enfermedades de la mujer.
Consulta de 12 a 2.—Teléfono 75.
Cómez Oreña, 8, principal.

ANTONIO ALBERO.

CIRUJIA GENERAL
Partos.—Enfermedades de la mujer.
Vías urinarias.
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

Lainz. - Mercería

SAN FRANCISCO, NUMERO 19

Jarabe ROTHUAR

Cura la TOS

CRISIS TOTAL

Romanones, encargados de formar Gobierno.

El Rey consulta a los señores Maura y Dato.—El señor Sánchez Toca aboga porque gobierne de nuevo el Gabinete nacional.—El señor Maura dice que hay que acabar con los Gobiernos interinos.—Melquiades Alvarez opina lo contrario.—El conde de Romanones dice que formará el Gobierno que pueda.

Camino de la crisis.

MADRID, 4.—Los rumores que desde el Consejo de anoche venían circulando acerca de que habían surgido discrepancias al tratar del problema de la autonomía, planteado por los catalanes, esta mañana se comprobó ya como cosa cierta que estaba planteada la crisis y que se haría pública al celebrarse el nuevo Consejo convocado para el mediodía.

Del Consejo de anoche.

Uno de los asuntos que invirtió gran parte del Consejo de anoche fue el relativo a la política de la autonomía de Cataluña. Se leyeron de nuevo las bases presentadas por el Consejo de la Mancomunidad, el folleto publicado por los catalanistas y las conclusiones de la Asamblea de parlamentarios.

La actitud del señor Maura.

Cuando el conde llegó a su casa, los periodistas le interrogaron: —¿Tiene usted ya Gobierno? —La tarea de formar Gobierno en estos momentos—contestó—es ardua y difícil. He dado cuenta al señor Maura del encargo que he recibido en Palacio de formar Gobierno.

Trabajos del conde.

Después de tomar un refrigerio en su casa, el conde marchó a visitar al señor Dato. Después visitó a los señores García Prieto, Alba, Cambó y finalmente a don Melquiades Alvarez.

Dice Sánchez Toca.

Hoy hemos interrogado al señor Sánchez Toca acerca de la situación política. A su juicio, el Rey debía exigir a los políticos que formaron el Gobierno del 21 de marzo y que cumplieran el cuarto de los puntos del programa que se comprometieron a cumplir.

Dice Melquiades Alvarez.

Esta tarde hemos hablado también con el señor Alba, quien se ha negado a contestar a nuestras preguntas por motivos de delicadeza hasta que la crisis quede resuelta.

Una dificultad que no lo es.

Se asegura que anoche, hallándose en el Hotel Ritz el conde de Romanones, en ocasión en que se encontraban allí los señores Cambó y Puig y Cadafalch, el primero estuvo conversando con el conde animadamente.

El conde, en Palacio.

El conde de Romanones llegó a Palacio a las doce y diez. Dijo a los periodistas que le interrogaron, que la causa de su venida obedecía al recado que le había dado el marqués de Alhucemas de que el Rey deseaba verle.

Formará usted Gobierno?—le dijeron.

—Los ministros están reunidos en la Presidencia del Consejo—contestó—y después que hable con ellos, ya veremos. La estancia del conde en la Cámara regia no fue de larga duración y a la salida se limitó a decir a los periodistas: —Ahora voy al ministerio de Estado.

Permítanme ustedes—añadió el conde de Romanones—que no diga una palabra más, porque la cuestión es muy delicada y cualquier frase que yo dijera podría traer graves consecuencias.

No deben disolverse las Cortes.

En los círculos políticos, comentando el giro de la crisis y consecuencias de su solución, se generalizaba la creencia de que no deben ser disueltas las actuales Cortes, pues esto agravaría el problema.

Importante reunión.

Convocados por el señor Sánchez Toca se ha celebrado, en una de las Secciones del Senado, una importante reunión de la minoría conservadora, a la que asistieron algunos representantes de la minoría maurista y en representación del Gobierno, el señor Chapatrrieta.

Dice Melquiades Alvarez.

Otro de los prohombres a quien hemos visitado ha sido don Melquiades Alvarez. Este contestó a las preguntas que le hicimos: —No me explico la crisis sin resolver la cuestión económica.

Dice Roig y Bergadà.

También hemos interrogado al ministro de Hacienda don Roig y Bergadà, señor Roig y Bergadà. —¿Qué le parece a usted de la crisis?— preguntamos.

—¿Qué me parece?—contestó—.

—Que estamos viviendo; ello significa que se reconoce importancia a nuestro problema. —Sobre las bases—agregó—de las conclusiones catalanas estamos los autonomistas catalanes conformes, por ejemplo, abramos la unidad nacional dejando al Estado la soberanía, pedimos el régimen igualitario de las regiones y una amplia descentralización administrativa.

Romanones y Maura.

De Palacio se dirigió el conde de Romanones a casa del señor Maura. La conferencia de ambos prohombres duró tres cuartos de hora. Después se trasladó el conde a su domicilio, donde le esperaban los periodistas.

La tarea de formar Gobierno en estos momentos—contestó—es ardua y difícil.

—¿Va a formar usted un Gobierno de concentración? —¿Le dará ministros el señor Maura? —¿Don Antonio transigirá con darne ministros, pero ahora se resista porque desea que forme un Gobierno liberal homogéneo, creyendo que así sirve mejor a la patria. —¿Para ir a las Cortes? —Desde luego para ir a las Cortes, resolver el problema económico y abordar la cuestión de la autonomía.

El conde de Romanones dijo que el Rey debía exigir a los políticos que formaron el Gobierno del 21 de marzo y que cumplieran el cuarto de los puntos del programa que se comprometieron a cumplir.

El diálogo fue de tono tan violento, que, sin alcanzar a una cuestión personal, tuvo carácter muy serio.

Un ministro satisfecho.

Entre las declaraciones que ha hecho el señor Roig y Bergadà, figura la de que él está satisfecho con dejar de ser ministro, porque dado el estado de ánimo creado en Barcelona y el fracaso de su fórmula conciliadora, en la cual él tuvo en algunos momentos confianza, su situación en el Gobierno era insostenible.

La crisis y la Bolsa.

La «causa de la Bolsa» dice que el plan de la crisis ha dado lugar a una bajada en los fondos públicos, continuando firmes los demás valores.

En el ministerio de la Gobernación no han facilitado hoy noticias.

Comentarios.

En los círculos políticos se hacen muchos comentarios sobre el giro que lleva la crisis y las consecuencias de las soluciones que pudieran dársele.

El conde de Romanones se mostró conforme conmigo, pero habiendo expuesto el señor Roig y Bergadà la necesidad de que el Gobierno no se presentara al debate de mañana con un trámite dilatorio sino con una solución concreta, yo propuse que se aceptara en principio el contenido del programa de la Asamblea parlamentaria, completándole con las materias que en el mismo no se trataron y que podían acordarse por medio de la convocatoria de una conferencia extraordinaria semejante a la convocada en Inglaterra para resolver el problema de Irlanda.

Desmintió después el señor Alba que en la crisis haya tenido influencia la nota del señor Sánchez Toca porque en la reunión del Senado se salvaron todos los puntos que pudieran dar lugar a torcidos comentarios.

Otro de los prohombres a quien hemos visitado ha sido don Melquiades Alvarez.

Este contestó a las preguntas que le hicimos: —No me explico la crisis sin resolver la cuestión económica.

—¿Para qué?— preguntamos.

—Que le parece a usted de la crisis?— preguntamos.

—No, no fué un presagio, fué lo otro, lo que ya estaba descontado.

—Pues lo habían tenido ustedes muy reservado—le replicaron.

—No quedaba otro remedio.

El señor Maura, en Palacio.

A las dos de la tarde llegó el señor Maura a Palacio, permaneciendo tres cuartos de hora en la cámara regia.

Hablando con los periodistas, después de salir de Palacio, dijo:

—Es verdaderamente lamentable lo que ocurre con esto de los Gobiernos interinos; es preciso acabar de una vez con tales situaciones, legalizando la vida económica y abordando el problema catalán.

Me he encontrado—añadió—con el señor Dato y hemos convenido que de seguir las cosas como hasta aquí, lo que no puede ser, habrá que instalar en Palacio una habitación especial para los que somos llamados, tan a menudo.

Dato en Palacio.

El señor Dato llegó a Palacio a las tres menos cuarto y salió media hora después.

Cuando salió dijo:

—Mi consejo ha sido que se constituyera un Gobierno capaz de legalizar la situación económica y abordar el problema catalán.

Un Gobierno así contará con el apoyo de los conservadores.

Vuelve Romanones a Palacio.

A las doce menos cuarto de la noche ha vuelto el conde de Romanones a Palacio.

A la puerta del regio alzázar esperaba más de un centenar de personas, entre políticos y periodistas.

Estos le interrogaron y el conde contestó:

—Hoy no formo Ministerio; hoy no me ocupo del Gobierno.

—¿Y mañana sí?—insistieron los reporteros.

—Mañana o pasado.

—¿Están verdes, señor conde?—dijo un periodista.

—Y tan verdes. A la salida puede que los de nota.

El conde salió de la cámara regia a las diez y cuarto, y dirigiéndose a los reporteros, dijo:

—Ahora me voy a mi casa; me voy a dormir, a descansar.

He dedicado el día a visitas; mañana por la mañana no me moveré de casa.

De las doce a las doce y media volveré a Palacio con la lista, si es que la tengo ya.

Antes de las doce no tendrán nada que hacer.

Lo que será el Gobierno.

Por el rumbo que llevan las cosas se colige que se trata de formar un Ministerio homogéneo que tenga los mismos puntos de vista en los más importantes asuntos, especialmente en el problema catalán.

Recomendaciones a Melquiades.

Se dice que esta noche, varios amigos de don Melquiades Alvarez le han visitado para aconsejarle que no acceda a formar parte del Gobierno del conde de Romanones, si éste no aprueba todo su programa.

La impresión es la de que Melquiades Alvarez no formará parte del Gobierno.

Últimas noticias.

MADRID, 4. (Madrugada).—Se asegura que el marqués de Alhucemas y el señor Alba han ofrecido su apoyo al conde de Romanones.

A las ocho y media de la noche el conde de Romanones ha ido a visitar al señor Cambó.

Dijo que había ido a conocer algo relacionado con el problema catalán y ya lo sabía.

Ha enviado un recado a don Melquiades Alvarez, con quien conferenciará hoy por la mañana.

EN LA CUESTA DE LA ATALAYA

El incendio de anoche.

Destrucción de un depósito de cebollas y melones.

Próximamente a las doce y cuarto de anoche se declaró un incendio en la planta baja de la casa número 4 duplicado de la Cuesta de la Atalaya, local dedicado, con mostrador y estantería, desde principios del verano pasado, a depósito de cebollas, ajos y melones, reduciendo a cenizas toda la armazón de la tienda, que anteriormente fué de comestibles, un cabrete instalado en la misma, y la mayor parte de las mercancías encerradas en el local.

Estas no se encontraban aseguradas, siendo su propietario don Francisco Villegas, quien dejaba al cuidado del almacén, de noche, a su señor padre, don Pedro Villegas, que dormía en el cabrete referido.

El establecimiento siniestrado era conocido en la barriada por el del Murcia, aunque, según nos dijeron anoche, son andaluces sus propietarios.

El dueño del inmueble es don Juan Mijangos y el resto de la casa, que no ha sufrido mayores deterioros, aparte del humo de la escalera, que fué destruido para atajar el incendio con una manguera, cuyo pitón no dió agua precisamente, es propiedad de dos o tres señores.

La planta baja incendiada tiene dos puertas practicables a la cuesta referida y un par de ventanas que dan desde el cabrete al patio de la casa.

A punto de estrellarse.

El anciano don Pedro Villegas, que, como hemos dicho, dormía en el interior del establecimiento, fué despertado por la fuerza del humo, arrojándose en patines menores por la ventana al patio, sufriendo una luxación en el pie derecho y el susto consiguiente.

El pobre inquilino no se estrelló contra el patio por verdadero milagro de Dios, pues se lanzó a oscuras y sin tener en cuenta que había cerca de donde cayó el algunos artefactos que bien pudieron haberle causado lesiones de importancia.

Fué asistido convenientemente en una carpintería de la calle de Sánchez Silva, en la que también hizo el incendio desperfectos de alguna consideración.

Los que vivimos allí.

Entre otros que no podemos recordar, vivimos en el lugar del suceso a los señores Melquiades Méndez, Mañeco, Ruiz, Torralba, don Rafael Botín, don Ricardo Rellón, don Diego Casanueva, don Fernando Paganó, don Gaspar Mazo, subjefe de la Guardia municipal señor Lavín, varios cabos y guardias del mismo Cuerpo y parejas de Seguridad y Vigilancia y un público numeroso.

Los bomberos.

El Cuerpo de bomberos municipales, al mando de su jefe señor Cabrillo, fué el primero en presentarse con la bomba automóvil, que tomó agua con dos líneas de mangueras de las calles de Sánchez Silva, Padilla y Atalaya.

Pocos minutos después hicieron acto de presencia los bomberos voluntarios, trabajando todos con verdadero ahínco e interés.

¿Por qué les silbó el público? ¿Porque no acudía el agua a las mangueras en el primer momento? ¿Porque no se presentaron al segundo de ser llamados? Lo primero no es culpa de ellos. Lo se-

gundo, es imposible. Hay veces que el público se enfada sin razón.

Hemos dicho que todos los bomberos trabajaron con tesón; pero los que más se distinguieron fueron los municipales José Hoyuela y Luis San José, particularmente el primero, que a fuerza de ser intrépido, tuvo necesidad de ser asistido en la Casa de Socorro.

El vecindario.

Toda la populosa Cuesta de la Atalaya se puso anoche en comunicación.

Los inquilinos de la casa incendiada bajaron todos apresuradamente y en ropas ligeras, sospechando que el siniestro fuese de mayor magnitud.

Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracia alguna ni accidente de mayor importancia, limitándose el suceso a la destrucción completa de los enseres, cabrete, puertas y ventanas del local y a algunos deterioros en las paredes y cieloraso del mismo.

A la una y media de la madrugada había sido extinguido totalmente el incendio.

Los bolcheviques.

LONDRES.—El corresponsal en Estocolmo del «Daily News» dice que Lidvín, representante del bolcheviquismo en Londres, acaba de llegar a Estocolmo con poderes para negociar con el Gobierno de la Gran Bretaña la paz.

El Gobierno de los soviets está dispuesto a hacer concesiones con respecto a todos los puntos fijados.

Los chicos de la prensa.

PARIS.—De Nueva York ha zarpado para Bremen el vapor «Orzava», que conduce 500 periodistas y fotógrafos.

Estos irán a Versalles con motivo de las conferencias de la paz.

Holanda y Alemania.

AMSTERDAM.—El Gobierno holandés ha acordado prohibir las exportaciones de todas clases para Alemania, en vista de que esta nación no exporta carbón a Holanda.

El Rey de Bélgica, a París.

PARIS.—El próximo jueves, y por la estación del bosque de Bolonia, entrará en París el Rey Alberto de Bélgica.

Conferencias interaladas.

LONDRES.—Se ha reunido nuevamente la conferencia interalada.

El público ovacionó a Foch cuando éste entraba en el local donde se verificó la conferencia.

Parece ser que los ministros aliados se proponen celebrar mañana otra conferencia.

El empréstito de la liberación.

PARIS.—El empréstito de la liberación sobrepasa a todas las esperanzas.

El resultado, hasta ahora, es que se han suscritos más de 27.750 millones de francos nominales.

El Banco de Francia ha contribuido con 12.000 millones.

NUESTRO ALCALDE

A Santander.

MADRID, 3.—El alcalde de Santander ha salido en el correo de esta tarde para esa.

Notas necrológicas.

Esta madrugada ha subido al cielo la monísima niña Isabelita Garzón, hija de nuestro particular amigo el socio de la Mutualidad Obrera Maurista, y dependiente de la peluquería de Madrazo, don Andrés Garzón, a quien, así como a toda su familia, llevamos el testimonio de nuestro sentimiento por la desgracia que le aflige.

La conducción del cadáver tendrá lugar a las cuatro de la tarde del día de hoy, desde la casa mortuoria, Alameda de Jesús de Monasterio, 6 y 8.

La actitud del comercio madrileño.

MADRID 3.—En el Círculo de la Unión Mercantil se ha celebrado hoy junta general extraordinaria, que fué presidida por el señor Sacristán.

Hablaban los señores Palacios, Guerra, Luna y otros, fustigando todos al catalanismo.

Se aprobaron por unanimidad las bases ya conocidas.

Se acordó celebrar el lunes, a las diez de la mañana, una manifestación, que acompañará a la Junta a llevar las proposiciones al presidente del Consejo.

El cierre de comercios será general, significando esto una enérgica protesta contra los nacionalistas.

Del Municipio.

Orden del día para la sesión ordinaria que celebrará hoy nuestra Corporación municipal:

Acta de la sesión anterior.

Extracto de acuerdos del mes anterior.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Transacción en el pleito del señor Mezquita.

Hacienda.—Cubrir una vacante de cedador en la estufa.

No se aumente el sueldo del señor contador.

Negar el aumento de jornal pedido por los canteros.

Política.—Sociedad Coral e Instrumental, se le autorice para ensayar en la Academia de Música.

Beneficencia.—Ratificar los nombramientos de todos los maestros municipales nombrados por la Alcaldía.

DESAPACHO ORDINARIO

Festivos.—Que se haga un nuevo proyecto para contratar la construcción de las casetas de ferias.

Hacienda.—Expediente para depurar responsabilidades de los empleados con motivo de la introducción de carnes en el despacho de don José García del Río.

Obras.—Se concedan tres meses de licencia, con sueldo, y otros tres sin él, al jardinero don Lucas Solórzano.

Cuentas.

Beneficencia.—Se cubra por concurso la plaza de auxiliar de dibujo del Instituto Carballo.

El «Reina María Cristina».

En las últimas horas de la tarde de hoy, es esperado en este puerto el magnífico trasatlántico «Reina María Cristina», que ayer, después de la seis de la tarde, entró en el de La Coruña, procedente de la Habana.

Gran Casino del Sardinero

Hoy MIÉRCOLES, a las cuatro y media de la tarde.

CINEMATOGRAFO: CUANDO LA PRIMAVERA VOLVIO, comedia en cuatro partes.

VARIETES: Debut de PILAR ALONSO, canzonetista.

Barbara

ayer en su...

una organiza...

una organiza...

una organiza...

una organiza...

una organiza...

una organiza...

una organiza...

una organiza...

una organiza...

una organiza...

una organiza...

una organiza...

una organiza...

una organiza...

una organiza...

una organiza...

una organiza...

una organiza...

una organiza...

una organiza...

una organiza...

una organiza...

una organiza...

una organiza...

una organiza...

una organiza...

una organiza...

una organiza...

una organiza...

una organiza...

una organiza...

una organiza...

una organiza...

una organiza...

una organiza...

una organiza...

una organiza...

una organiza...

una organiza...

una organiza...

La gripe desaparecerá totalmente tomando el gran...

LICOR HIGIENICO

FABRICANTES: BALDOMERO LANDA (SUCESESORES)

Para pedidos: Ladislao Moreno, Concordia, 7.-Teléf. 802

Bolsas y Mercados

SANTANDER
Amortizable, 5 por 100 (1900), a 94,70 por 100; pesetas 5.000.

Table with columns for 'Día 2' and 'Día 3' listing various market items and prices.

BILBAO

Fondos públicos. Amortizable, en títulos, serie A, a 95 por 100; serie C, a 95 y 94,55 por 100; en títulos 1917, series A, B y C, a 93,60 por 100.

Tribunales

Ayer dieron comienzo, ante el Tribunal del Jurado, las sesiones del juicio oral de la causa, procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, seguida contra Juan Herrera Iglesias y Maximino Fernández, porque, de diez a diez y media de la noche del 8 de julio del año último, se suscitó una cuestión entre Juan Herrera, su mujer, Carmen Fuente, el hijo de ambos Juan Herrera y sus convecinos Maximino Fernández, María Fernández y el hijo de ésta Vicente Gómez, cuestión que fué provocada por el Juan Herrera, por unas palabras dirigidas al Vicente, entre cuyas familias existían anteriores resentimientos.

El ministerio fiscal sostuvo que el encajado Juan Herrera era autor de un delito de homicidio. La defensa, encomendada al letrado señor Agüero, igualmente sostuvo que su patrocinado no había tenido participación en el hecho de autos, y sólo en el supuesto de que se le considerase autor de la muerte de la María Fernández y de las lesiones sufridas por Maximino, había que estimar en su favor la circunstancia eximente 5.ª del artículo 8.ª.

SECCION MARITIMA

El Tribunal del Trozo.—En breve se reunirá en esta Comandancia de Marina el Tribunal del Trozo, para ver y fallar excepción sobrevenida a los inscriptos de este Trozo Fidel-Carriles Sierra y Ramón López.

Una circular.—Por la Dirección general de Navegación se ha enviado una circular a los comandantes de Marina, para que remitan relación detallada de los buques mercantes de más de 50 toneladas, con objeto de proceder a la publicación de la lista total de buques para el año 1919.

La Caridad de Santander.

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 1.018. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, uno. Asilados que quedan en el día de hoy, 104.

SUCESOS DE AYER

Una aclaración. Nos ruegan hagamos constar que en el acreditado establecimiento de la señora viuda de don Trifidiano Díaz, situado en la calle del Convento, no fué donde se encontraron los objetos que fueron robados hace algunos días en la vecina ciudad de Torrelavega, como se dijo.

Un detenido. Por orden del cabo de la Guardia municipal, señor Camino, fué ayer detenido, cuando salía de la estación de los ferrocarriles de la Costa, un vecino de Barreda, empleado en la fábrica de Solvay, que conducía en un saco un coginete que había sido hurtado de dicha fábrica.

Un escándalo. Una vendedora ambulante de pescado, creyendo hacer un chiste arrojó ayer tarde en el paseo de Pereda su capacho sobre un individuo que se hallaba en uno de los portales de dicho paseo, promoviendo con este motivo un regular escándalo, pues, según el guardia denunciante, el mencionado sujeto quiso agredir a la chistosísima mujer, que fué denunciada.

La jornada mercantil. Por la Guardia municipal fué ayer denunciado el dueño de una tienda de comestibles, situada en la calle de Colosa, por negarse a cerrar su establecimiento a la hora señalada por la nueva ley de la Jornada mercantil.

Una caida. En la calle de Burgos, frente a la casa número 30, sufrió ayer tarde una caída un joven de 23 años de edad, domiciliado en el barrio de La Reyerta, del vecino pueblo de Peñacastillo, causándose una herida, contusa en la región frontal, de la que fué asistido en la Casa de Socorro. Según denuncia el guardia municipal, una vecina de dicha casa tiene por costumbre arrojar desde el piso donde vive a la vía pública cortezas de patatas, que ya en otras ocasiones han ocasionado algunas caídas a las personas que por allí transitaban.

Se formuló la correspondiente denuncia.

Casa GIRIBET

GRAN EXPOSICION DE ARTICULOS, EXCLUSIVAMENTE INGLES, PARA LA PRESENTE ESTACION DE OTOÑO, RECIBIDAS TODAS LAS NOVEDADES

Blanca, núm. 11 - GABANES MANDELSSON - Teléfono 910

Fábrica de metalizaciones

JULIO PORCEL Y COMPAÑIA (S. EN C.) Calle de Juan de la Cosa TALLERES DE METALIZACION GALVANICA Y QUIMICA, DECORADO, METALOCROMIA Y ESMALTADO A FUEGO.

JABON CHIMBO El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración.

Academia de corte sistema HERNANDEZ, dirigida por las señoras del mismo apellido. inventoras del nuevo sistema, de quien reciben las alumnas directamente sus respectivos títulos.

Restaurant hotel Francisca Gómez (ANTIGUO SUIZO) Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especializado para bodas, bautizos y banquetes.

Andrés Arche del Valle Arriendo establecimiento de ultramarinos, en el cruce de carreteras de Santibáñez de Carriedo.

ROYALTY GRAN CAFE RESTAURANT Subsucursal en el Sardinero: MIRAMAR HABITACIONES Servicio a la carta y por cubiertos

Ferrocarriles A las Compañías de los mismos reclamos RIOS, Atarazanas, 17.

PASANDO EL RATO Curiosidades. Los americanos van ante todo al negocio, y aun para condolerse de la muerte lo utilizan como reclamo.

Oh, los yanquis! Los americanos van ante todo al negocio, y aun para condolerse de la muerte lo utilizan como reclamo. He aquí la lápida recientemente colocada en el sepulcro de un sombrero.

Un prodigio infantil. En el Estado de Iowa (Estados Unidos) vive una niña de tres años, llamada Ucola Olerich, que es actriz y gana 75 dólares semanales; maneja perfectamente las máquinas de escribir, es matemática, sabe el alemán, lee y escribe perfectamente, conoce los nombres de los planetas y de las estrellas principales, sabe como se llaman los huesos del esqueleto humano y el sitio que ocupan, dice lo que ha de comer y cómo come una persona formal en

Curiosidades. La mesa de un hotel, conoce los nombres de las ciudades principales, países, ríos y lagos del mundo.

Poner las peras a cuarto. Cuentan que existió en Madrid cierto corregidor, encargado de poner coto a los abusos que en el peso y en el precio de los artículos venían cometiendo por los vendedores de frutas y hortalizas y otros artículos comestibles.

Dr. CORPAS OCULISTA San Francisco, 13, 2.º

Parte comercial.

Valladolid, 2 diciembre. TRIGOS.—Puede decirse que hoy el tipo medio del precio de esta región, es el de 80 reales las 94 libras, tanto para partida, como para el detail.

Comunicaciones reanudadas. El señor administrador de Correos de esta capital nos manifiesta, para que lo hagamos llegar a conocimiento del público, que, restablecidas las comunicaciones entre Francia y Bélgica, a partir del día de hoy se admite correspondencia ordinaria y certificada para dichos países.

Servicio de trenes

SANTANDER-BILBAO Salen de Santander: a las 18,15 y 16,45. Llegan a Bilbao: a las 12,15 y 20,47.

SANTANDER-ONTANEDA Salidas de Santander: a las 10 y 17,10. Llegadas de Ontaneda: a las 7,28 y 13,50.

SANTANDER-LLANES Salidas de Santander: a las 8, 12,15, 16,15 y 9,55. (Los primeros siguen a Oviedo).

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL Salidas de Santander: a las 19 y 19,55. Llegadas de Cabezón: a las 7,15.

SANTANDER-TORRELAVEGA Jueves y domingos o días de mercado. Salida de Santander: a las 7,20. Salida de Torrelavega: a las 12,20.

SANTANDER-MADRID Correo.—Sale de Santander, a las 16,27; llega a Madrid, a las 8,40.—Sale de Madrid, a las 17,25; llega a Santander, a las 8.

NOTICIAS SUELTAS FINISIMOS TURRONES DE JIJONA Y ALICANTE, CONFITERIA RAMOS, SAN FRANCISCO, 27

GANADEROS

Se vende partida grande de hieba de buena calidad. ANUNCIA DORA HISPANIA - Hernán Cortés, 8, 1.º

Escuelas nocturnas para adultos en el Circulo Católico de Obreros.—El día 9 del corriente se abrirán las escuelas nocturnas, que comprenden los estudios de la enseñanza elemental, contabilidad, lengua francesa y dibujo (lineal y figura).

Señorita mecanógrafa taquígrafa se necesita. Dirigirse, con informes, sobre, C. C. C., a esta Administración.

Los espectáculos

SALON PRADERA.—Gran compañía cómica dramática del insigne actor Ricardo Puga.

SALA NARBON.—Temporada de teatro matutino.

PABELLON NARBON.—Temporada de teatro matutino.

EL CENTRO

DE PEDRO A SAN MARTIN (Sucesor de Pedro San Martín). Especialidad en vinos blancos de la Navarra, Manzanilla y Valdepeñas. Servicio esmerado en comidas.—Teléfono núm. 125

Observaciones meteorológicas

Table with columns for '8 hrs.' and '16 hrs.' listing meteorological data.

Barómetro a 0º y al nivel del mar. Temperatura a las 8 y 16 horas. Humedad relativa. Dirección del viento. Fuerza del viento. Estado del cielo. Estado del mar.

Mataadero.—Romano del día 3: Bases mayores, 25; menores, 20; kilogramos, 5,105.

La Niñera Elegante

PUNTE, NUMERO 9. Única Casa en uniformes para doctores, llas, amas, niñas y niñeras. Delantales de todas clases, cuellos, paños, toallas, etc., etc.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO DIA 3

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 0. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

Banco de Santander

Situación en 30 de noviembre de 1918.

Table with columns for 'ACTIVO' and 'PASIVO' listing bank assets and liabilities.

Total pesetas. 228.500.000

Capital. 3.000.000. Fondo de reserva. 1.150.000. Cuentas corrientes por saldo. 11.800.000.

Depositos en efectivo. 180.271.574. Depósitos a plazo. 9.983.158,33.

Por intereses y amortizaciones y no realizados y no satisfechos. 800.309,59.

Dividendos a pagar. 18.000. Pérdidas y ganancias. 1.000.000. Cuenta transitoria. 128.000.

Caja de Ahorros. 15.800.000. Acreedores varios: por depósitos. 2.000.000.

Total pesetas. 228.500.000. V.º B.º.—El director gerente, José María Gómez de la Torre.—El interventor, Eduardo Ortega.

Señorita mecanógrafa taquígrafa se necesita. Dirigirse, con informes, sobre, C. C. C., a esta Administración.

LA INYECCION 'YER'

Cura en 36 horas la BENORRAGIA y toda clase de flujos antiguos o recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

CONTRA LA GRIPE

ABRIGARSE BIEN

12.000 camisetas, punto inglés, para niños, a 3 y 4 reales.	4.000 bufandas lana; riquisimas a 14 reales	Pisanas para delantales a 1 peseta
10.000 pares medias negras, pie liso, niña a 2 reales.	3.000 mantas de viaje, grandes a 6 pesetas	Pisanas, doble ancho, a 9 reales
8.000 pares calcetines para niños a 25 céntimos	7.000 camisetas de hombre, superiores, a 6 reales	Franelas superiores para camisas, a 4 y 5 reales
6.000 camisas niña, lavado superior, desde 4 reales.	Géneros doble ancho, para sábanas, lavado, a 11 reales	

PRECIO FIJO VIRGILIO CARRO Isabel II, número 4.

¿DE DÓNDE LLEGA ESTE PODER MILAGROSO?

El mundo entero queda maravillado de las curaciones obtenidas con los milagrosos medicamentos

LAMBER

De fama mundial.

De uso universal.

SIFILIS & VENEREAS

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de cómo estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Lamber», de composición puramente de hierbas vegetales, que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al Director del «Consultorio Lamber», fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos o habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedir sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, bienorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber, con la debida instrucción, 4 pesetas.

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, hipocondría, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber, con la debida instrucción, 3 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LAMBER.—Calle Clari, número 56.—BARCELONA

Tres virtudes: Confianza Honradez Seguridad.

De venta en Santander: SEÑORES PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA, droguería, Plaza de las Escuelas, y ATILANO LEAL, droguería, Atrazaranas, 15.

Patatas y carbón barato.

Patatas grandes, superiores, a 2,75 pesetas arroba.

Carbón de piedra, superior, a 7 pesetas quintal de 40 kilos.

Mañana se despachará carbón de madera, crecido, superior.

PUERTA LA SIERRA, 23.

Almacén de patatas. Servicio a domicilio.

Comisionistas

se necesitan para trabajar artículos de fácil venta.

Razón: Farmacia, 2.º piso.—SARDINERO.

Carbones asturianos.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Cribado, menudo y de fragua.

JULIAN BUTAMANTE (S. en B.)

Numancia, «Hotel» Elviras.

COMPRO Y VENDO

UNA CLASE DE MUEBLES USADOS

Saldo de Juan de Herrera, 8.

Incuadración.

BANIE GONZALEZ

Saldo de San de, número 8, bajo.

PIENSOS Y PAJA

NUEVO ALMACEN

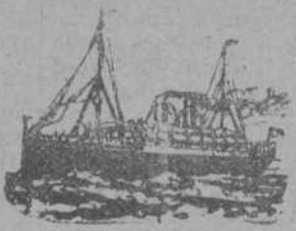
MAGALLANES, 4

David Blanco Fernández

Esta Casa reúne condiciones especiales para facilitar vagones completos de paja. Todos propios para cubrir vagones. Casa en Paredes de Nava (Palencia).

PAPEL VIEJO

SE VENDE A SIETE PESETAS ARROBA, EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO.



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de diciembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor **Reina María Cristina**

Su capitán don Juan Comellas.

admitiendo pasaje y carga para Habana y Méjico.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

PARA HABANA.—310 pesetas, 12,60 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Línea del Río de la Plata

En la primera decena de diciembre saldrá de Santander el vapor

SANTA ISABEL

para transbordar en Cádiz al

Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía, admitiendo pasaje y carga con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores **MOLINO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**.—Mueña, 39.—Teléfono número 69.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LÍNEA DE NEW YORK CUBA-MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New York.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo por líneas regulares.

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES DE Angel Blanco

Unica casa que posee la severa Carroza imperial estufa, con llantas de goma y alumbrado interior eléctrico.

Coche furgón automóvil, Berliet, 40 HP., para el traslado de cadáveres

Proveedor de las Sociedades "Mutualidad Maurista" "Círculo Católico de Obreros" y "La Póstuma".

Servicio al Santo Hospital, Casa de Caridad y Expósitos etcétera, etc.

Servicio de todas clases en carruajes fúnebres, habiendo introducido importantes mejoras.

SERVICIO PERMANENTE

Velasco, 6 (casa de los Jardines), 6.—Teléf. 227

SANTANDER

TOS

Las antiguas pastillas pectorales de Rincón, tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de Villafraña y Calvo y en la farmacia de Erasun. CINCUENTA CENTIMOS CAJA

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Mediana del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, San Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

- Anisosa - Solución Benedicto.

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.—Caja: 0,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, núm. 11.—Madrid

De venta en las principales farmacias de España.

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

TALLERES DE FUNDICION Y MAQUINARIA Obregón y Comp-Torrelavega

Instalación y reparación de todo género.—Reparación de automóviles.

La Propicia

Agencia de pompas fúnebres.

Ceferino San Martín.

SERVICIO PERMANENTE

Unica casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE ESTUFA.—Gran FURGON-FUNE BRE AUTOMOVIL, para traslados de cadáveres.

ALAMEDA PRIMERA, núm 22, bajos y entresuelos. Teléfono 481.

(S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS GRANDES Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO

DESPACHO: Amós Escobarite, núm. 4.—Teléfono 8-23.—FABRICA: Cervantes, 11.



LOCION PARA EL CABELLO

A BASE DE LAVONA

Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y lo hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía de presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosa el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.

Frascos de 2 y 3,50 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo.

Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

Estreñimiento

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, amorranas, vahidos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los purgos regularizadores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene de mostrado en los 35 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor, M. RINCON, farmacia.—BILBAO.

Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.